	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29-dic-23 (Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☑ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☑

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de obra.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE OBRA No. 5064 DE 2023 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: OSCAR EDUARDO RUIZ VIDAL (Nombre o razón social del Contratista)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VÍAS A CARGO DE LA DT. CAUCA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. NO APLICA (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: NO APLICA

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA: Hacta el 31 de diciembre de 2023 (Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29-dic-23 (Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES:

Modificación No.	Fecha	Breve descripción

PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Fecha	Periodo	
		Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
N.A					

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29-dic-23 (Día / Mes / Año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2023
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 103.786.559,00 **50% EN SMMLV:** $ 44,74
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 103.786.559,00
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita de fecha 29 de diciembre de 2023 el Contratista de Obra solicita lo siguiente: Plazo de 60 dias, ya que es necesario continuar con la atención de emergencias y brindar transitabilidad en la Red Vial Nacional a Cargo del instituto Nacional de Vías Territorial Cauca.

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Las actividades a realizar en el presente contrato, para mejorar las condiciones de transitabilidad de la Red Vial Nacional a cargo del Instituto Nacional de Vías son la Remoción, cargue y transporte de derrumbes y atención de pequeñas obras de drenaje y contención.

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADOS

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No.___ Fecha: _____	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
	$ -	$ -	$ -	$ -
Valor Total				

AVANCE FÍSICO DE OBRA

Hasta el mes de DICIEMBRE (mes anterior a la presente solicitud) de 2023 (año) la obra presenta un avance físico ejecutado del 0% (Indique en este espacio el porcentaje de avance físico real al mes anterior a la presente solicitud)
contra el avance programado del 100 %.
(Indique en este espacio el porcentaje de avance programado al mes anterior a la presente solicitud)

AVANCE INVERSIÓN DE OBRA

Inversión programada acumulada: $ 103.786.559,00 (Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)
Inversión Ejecutada acumulada: $ - (Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

Inversión Total Ejecutada (incluido IVA): $ -
(Incluye todas las actividades del contrato tales como obra, estudios y diseños, gestión predial, ambiental, social, al mes anterior a la presente solicitud)

Valor anticipo otorgado: NO HAY ANTICIPO (mes anterior a la presente solicitud)
Valor amortizado: N/A (mes anterior a la presente solicitud)
Saldo por amortizar: N/A (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: DICIEMBRE (mes anterior a la presente solicitud) de 2023 (año) $ -
Último mes facturado: Diciembre-2023 (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 103.786.559,00 (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

NINGUNO.

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	29-dic-23
	(Día / Mes / Año)

JUSTIFICACIÓN DE LA INTERVENTORÍA PARA APROBACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD

(La justificación debe describirse de manera precisa, detallada y completa)

TÉCNICA:

El contrato 5064-2023 cuyo objeto es HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VÍAS A CARGO DE LA DT. CAUCA, cuenta con recursos para atender las diferentes emergencias que se puedan presentar en la Red Vial Nacional a cargo del Instituto Nacional de Vías, en la Territorial Cauca.

JURÍDICA:

Es factible realizar una prórroga al contrato 5064-2023, debido a que cuenta con los recursos necesarios para atender las emergencias y se encuentra en ejecución hasta el 31/12/2023.

FINANCIERA: (Describa los conceptos de inversión que justifiquen la presente adición y/o prórroga y/o modificación)

El contrato 5064-2023 cuenta con recursos necesarios para atender las diferentes emergencias que se presntan en la Red Vial Nacional a cargo del INVIAS- Cauca.

PRESUPUESTAL: (Describa la asignación de recursos presupuestales disponibles en la Entidad que respaldan la presente solicitud)

El contrato dispone de recursos suficientes para atender las emergencias en la Red Vial Nacional DEL invias- Cauca.

AMBIENTAL Y/O SOCIAL Y/O PREDIAL Y/O SOSTENIBILIDAD: (Si aplica)

NO APLICA.

OTRAS JUSTIFICACIONES QUE AMERITEN LA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA: (Si aplica)

NO APLICA.

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD: (Si aplica)

Oficio de fecha 29 de diciembre de 2023, en el cual el contratista solicita la prórroga del contrato hasta el 29 de febrero de 2024 por las razones ya expuestas.

Notas:

1. Para el caso de adición se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación, Reprogramación al Programa de Inversiones y Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.
2. Para el caso de prórroga, se deben anexar el proyecto de Reprogramación al Programa de Inversiones y el Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.
3. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, presupuestal, ambiental, social, predial, sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación del INVIAS.
4. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (obra básica, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Contratista y del Interventor garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.
5. La justificación presentada por la Interventoría debe tener en cuenta: las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de obra.

Firma

Nombre: **OSCAR EDUARDO RUIZ VIDAL**
Representante Legal o Apoderado
Contratista:
Matrícula No. 19202-166722 Cauca

Firma **NO APLICA**

Nombre:
Representante Legal o Apoderado
Interventoría
Matrícula No.

Vo.Bo.Firma

Nombre: **JORGE ALONSO ORTEGA ROJAS**
Supervisor del Contrato de obra
Matrícula No. 19202-16412 Cauca

Vo.Bo.Firma

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Nombre: **JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON**
Director Territorial

Vo.Bo.Firma **NO APLICA**

Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto

Vo.Bo.Firma

Nombre: **HENRY DARIO GALVIS DOMINGUEZ**
Abogado Unidad Ejecutora

Firma: **NO APLICA**

Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Firma

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Nombre: **JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON**
Jefe Unidad Ejecutora
Matrícula No. 19202-40638 CAU

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.